

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRASDIAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días de julio del 2020, siendo las 14H00, en las oficinas de la compañía **TRASDIAL S.A.**, ubicada en la calle Mariana de Jesús 31-190 y calle B, se reúnen los accionistas señores; Gustavo Emilio Salvador Dávila, propietario del 95% de acciones, y Pinargote Palma Neffer Irlanda, propietaria del 5% de acciones, los dos accionistas representan el 100% del paquete accionario de la compañía **TRASDIAL S.A.**, amparándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven instalarse en Junta General de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2019;**
 2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2019;**
 3. **Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2019;**
-
1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2019;**
 2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2019;**
 3. **Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2019;**
 4. **Conocer y resolver sobre la perdida generada en el ejercicio económico 2019;**

De inmediato se trata cada uno de los puntos:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2019;**

El Gerente General, toma la palabra presenta su informe de gerencia sobre el ejercicio 2019, Se aprueba el informe por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2019;**

El Comisario toma la palabra y expone a los accionistas, su informe el cual es conocido por los accionistas y aprobado.

3. Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2019;

El Gerente General toma la palabra y expone a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2019.

4. Conocer y resolver sobre perdida generada en el ejercicio económico 2019;

El Gerente General toma la palabra y menciona que el año 2019 ha sido un año de pérdidas para la compañía con las siguientes cifras, la pérdida asciende antes de Impuestos: USD 223,60 y Pérdida Neta después de Impuestos USD 86.493,19

Toma la palabra el accionista Gustavo Emilio Salvador Dávila y expone a la junta, que se debe tomar en cuenta lo mencionado en el Informe de Gerente General, sobre las perdidas existentes y que se espera que el año 2020 mejore la situación de la compañía.

Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar y conocen de las pérdidas generadas en el año 2019.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta a las 12:30. Se reinstala la sesión a las 13:00, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. Se deja constancia que todas las decisiones tuvieron el carácter de unánimes. Se levanta la sesión a las 13:20 horas. Para constancia de todo lo cual firma el señor Gerente General

Forman parte del expediente de la presente Junta, los informes de Gerente General, y Comisario, además se anexa conforme lo establece el reglamento la respectiva grabación magnética de la junta.


Gustavo Emilio Salvador Dávila
GERENTE GENERAL
TRASDIAL S.A.


Pinargote Palma Neffer Irlanda
Accionista